



153 REPUBLICA de PANAMA
1235 * TIMBRE NACIONAL *
3438

002.00

REPUBLICA DE PANAMA 05 14 P.N. 1033

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. 635060

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG 1
// JUCAPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 67766

QUE LA SOCIEDAD :

JABOT INVESTMENTS CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 526267 DOC. 1128624 DESDE EL
OCHO DE MAYO DE DOS MIL SIETE .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) EDGARDO E. DIAZ
2) MARIA VALLARINO A.
3) FERNANDO A. GIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ
TESORERO : FERNANDO A. GIL
SECRETARIO : MARIA VALLARINO A.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA .

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECINUEVE DE MAYO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 09:41:10.A.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 67766
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 056490
FECHA: Lunes 19. Mayo DE 2014
// JUCAPAZO //

Fadinel Ortega
FADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961
1 Pais PANAMA .

El presente documento público
ha sido firmado por *Fadinel Ortega*
en calidad de *Certificador*
con el sello/timbre de *30*
CERTIFICADO

Fecha 5 de 20 MAY 2014

INSTITUCION ADMINISTRATIVA

Número 26646

Fecha de Firma 10 Firma *Paola Andrade Torres*
2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
por el contenido del documento



RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito. 13 FEB 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

CERTIFICACIÓN

Yo, Gregory Harris., en mi condición de Apoderado de JABOT INVESTMENTS CORP., sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

1. Que JABOT INVESTMENTS CORP. es una sociedad anónima panameña, organizada mediante escritura pública N° 9,984 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá el día 4 de mayo de 2007, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a ficha 566367, documento 1128624 desde el día 8 de mayo de 2007.
2. Que la sociedad se encuentra vigente.
3. Que de acuerdo con los registros de la sociedad se han emitido los siguientes

Certificados de Acciones:

- Certificado de Acciones N° 3 por 10,000 acciones a favor de SOUTH AMERICAN ASSETS INC., emitido el 17 de diciembre de 2009.

Quito, 19 de febrero del 2015



GREGORY RICHARD HARRIS
APODERADO
JABOT INVESTMENTS CORP



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000000584



20151701040D00517

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701040D00517

Ante mí, PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, NOTARIO(A) CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) GREGORY RICHARD HARRIS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1719846717, REPRESENTANDO A JABOT INVESTMENTS CORP en calidad de APODERADO(A) GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 25 DE FEBRERO DEL 2015.

GREGORY RICHARD HARRIS

CÉDULA: 1719846717



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

